

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/6825/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92.137).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 6 de noviembre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la reposición de un sistema automático para la generación y producción de cartas aeronáuticas a favor de la Empresa «Intergraph España, Sociedad Anónima», por un importe de 48.033.278 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-17.317-E.

Resolución 732/07005/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada por concurso el suministro de centrales telefónicas para el C. G. del Matar, B. A. de Zaragoza; C. G. del Matra, B. A. de Matarán; Gloira, A. G. A. (San Javier) y Eva's 1, 2, 3, 4, 7 y 10.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 7 de noviembre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de centrales telefónicas para el C. G. del Matar, B. A. de Zaragoza; C. G. del Matra, B. A. de Matarán; Gloira, A. G. A. (San Javier) y Eva's 1, 2, 3, 4, 7 y 10, a la firma «Sistemas Avanzados de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 197.494.455 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-17.705-E.

Resolución 732/096041/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la modificación de la torre de control de la B. A. de San Javier (reposición).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 8 de noviembre de 1989), el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la modificación de la torre de control de la B. A. San Javier (reposición) a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 29.465.500 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-17.706-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T. 167/89-S-99, seguido para la adquisición de elementos de cocina para la Escuela de Logística y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 de septiembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 11 de octubre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Verelec, Sociedad Anónima». Importe total: 15.820.000 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.143-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-71/89-S-86, seguido para la adquisición de colchones de muelles y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 17 de agosto de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de octubre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación.

Firma comercial: «Pikolin, Sociedad Anónima». Importe: 359.999.640 pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.275-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 105/89-S-87, seguido para la adquisición de 108.162 palas plegables multiuso y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 17 de agosto de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de octubre de 1989 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Micra, Sociedad Cooperativa Limitada». Importe total: 215.999.514 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.322-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-57/89-V-66, seguido para la adquisición de afustes para Milán y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Masip y Fuentetaja, Sociedad Anónima». Importe: 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.704-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), de la contratación de servicios de informáticos. Expediente 3243/82.051/89 D.A.T.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Informática y Tecnologías Aplicadas, Sociedad Anónima»: 7.866.290 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-17.052-E.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta del material que se cita.

El día 15 de diciembre de 1989 se celebrará subasta en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constará de vehículos de distintos tipos, máquinas inútiles, restos célula avión «U-9», chatarras de distintos tipos, contenedores metálicos y bidones de 200 litros.

Los materiales y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3.800, teléfono 22 38 00, extensión 247.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la referida Junta, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta, y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 7 de noviembre de 1989.-El Capitán Secretario de la Delegación, José Jesús Sánchez Mayorga.-9.173-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/87. «Defensa de la margen izquierda del río Ebro en la dehesa de San Juan», término municipal de Milagro (Navarra). Clave: 09.400.400/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/87. «Defensa de la margen izquierda del río Ebro en la dehesa de San Juan», término municipal de Milagro (Navarra), a «Sumelzo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.175.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.102-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 6/89, de defensa de la margen izquierda del río Esera a su paso por Besians, en término municipal de Perarrua (Huesca). Clave: 09.429.430/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/89, de defensa de la margen izquierda del río Esera a su paso por Besians, en término municipal de Perarrua (Huesca), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.280.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.100-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/1988, de protección de camino de servicio y berma del canal del campo de Cartagena, del punto kilométrico 14 al punto kilométrico 28, término municipal de Orihuela (Alicante). Clave: 07.278.074/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Construcciones S. Fernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.322.370 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—17.119-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de las obras del modificado de precios de regulación de la cabecera alta del río Aceña, término municipal de Peguerinos (Avila). Clave: 03.130.134/2112.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de

construcción de las obras del modificado de precios de presa de regulación de la cabecera alta del río Aceña, término municipal de Peguerinos (Avila), aprobado definitivamente por Orden de 18 de julio de 1989, a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 203.309.981 pesetas, con un plazo de ejecución de nueve meses, según oferta y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 11) de las vigentes.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—17.124-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 12/1986 de las nuevas conducciones 5-19-21-26-27, del canal de Rianza en varios términos municipales (Burgos y Valladolid). Clave: 02.258.237/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 12/1986, de las nuevas conducciones 5-19-21-26-27 del canal de Rianza en varios términos municipales (Burgos y Valladolid), a «Cobra, Cia. Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.624.010 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.133-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 12/1986, de las nuevas conducciones 6-10-14-22, del canal de Rianza, términos municipales varios (Burgos). Clave: 02.258.238/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 12/1986 de las nuevas conducciones 6-10-14-22 del canal de Rianza, términos municipales varios (Burgos), a «Cobra Cia. Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.252.733 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para ese contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.131-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de un informe general del comportamiento de la presa del Quebrajano, término municipal de Valdepeñas (Jaén). Clave: 05.115.102/0111.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero,

la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la ejecución de un informe general del comportamiento de la presa del Quebrajano, término municipal de Valdepeñas (Jaén), y adjudicar a la Empresa «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.924.160 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—17.129-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 12/88 de conservación, limpieza y acondicionamiento del cauce del río Jiloca en el entorno de Paracuellos de Jiloca (Zaragoza). Clave: 09.430.210/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/88 de conservación, limpieza y acondicionamiento del cauce del río Jiloca en el entorno de Paracuellos de Jiloca (Zaragoza), a «Hermanos Caudevilla, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.046.715 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.136-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación del remolcador «Valdivia» y pertrechos del mismo.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se convoca, previa la autorización de la Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria de 26 de julio de 1989 y de acuerdo con la Ley de Patrimonio del Estado y su Reglamento, la subasta para la enajenación del remolcador «Valdivia» y pertrechos del mismo que se relacionan en el pliego de condiciones que regirá para ello.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, en horas de oficina, durante un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

La subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al lunes siguiente, a las once horas, en la Sala de Plenos de la Junta del Puerto de Málaga, muelle de Cánovas, sin número.

La Mesa de la subasta estará constituida por el Presidente de la Junta del Puerto, el Abogado del Estado-Jefe, el Ingeniero Director del Puerto, el Interventor y el Secretario de la Junta.

El remolcador «Valdivia» y sus pertrechos podrá reconocerse durante los días hábiles anteriores al señalado para la subasta, de las ocho a las doce horas, en su atraque del muelle número 1 del puerto de Málaga.

El remolcador y sus pertrechos están valorados en 29.000.000 de pesetas, estando los ofertantes obligados a pujar por encima de esta cantidad. El resto de las condiciones por las que se regulará la subasta, así como el modelo de proposición, pueden examinarse

en la anteriormente citada Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, calle de Cánovas, sin número.

Málaga, 26 de octubre de 1989.-El Presidente de la Junta.-El Secretario.-8.731-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento del sótano y diversas obras en el Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de noviembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, las obras de acondicionamiento del sótano y diversas obras en el Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, del CSIC, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 24.114.998 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-17.149-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de octubre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Obra	Importe Pesetas	Adjudicatario
<i>Nivel Educación General Básica</i>		
Colegio público «Lepanto», de Madrid.....	11.950.165	«Coesga, Sociedad Anónima».
<i>Nivel Enseñanzas Medias</i>		
Formación Profesional de Móstoles (Madrid).....	8.821.781	«Actideco, Sociedad Anónima».

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.-15.965-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de contrato de mobiliario y material didáctico.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de octubre de 1989, por la que se adjudican, por el sistema de concurso de procedimiento abierto, los contratos de suministro de mobiliario y material didáctico de reposición, para Centros de EGB que se relacionan:

Lote número 1, por valor de 41.916.500 pesetas; lote número 2, por valor de 11.741.400 pesetas; lote número 3, por valor de 7.725.500 pesetas, y lote número 8, por valor de 8.645.733 pesetas. Todos los

lotes fueron adjudicados a la Empresa «Federico Giner, Sociedad Anónima».

Badajoz, 30 de octubre de 1989.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-16.904-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial, Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer público la Resolución de 25 de agosto de 1989 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, el contrato de obra siguiente:

Obra: Reforma y ampliación de instalaciones de Instituto de Formación Profesional «San José», de Cuenca.

Importe de adjudicación: 24.640.491 pesetas.

Contratista: «COASSA».

Cuenca, 29 de septiembre de 1989.-El Director provincial, Delegado de la Junta, Ramón Carrero Parreño.-15.343-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta del piso 4.º, C, de la finca número 9, sita en la calle Mesa y López, de Las Palmas de Gran Canaria.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos anuncia subasta del piso 4.º, C, de la finca número 9, sita en la calle Mesa y López, de Las Palmas de Gran Canaria.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y plano del piso, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las trece horas del último día de plazo, sólo serán admitidas las proposiciones que contengan como precio el mínimo fijado para la licitación.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Precio mínimo de licitación: 6.300.000 pesetas.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora, a las trece horas, del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de pliegos. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-16.092-C.

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de dos fincas urbanas, sitas en la ciudad de Huelva.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de dos fincas urbanas, sitas en la ciudad de Huelva.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y planos, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Huelva.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las trece horas del último día de plazo, sólo serán admitidas las proposiciones que contengan como precio el mínimo fijado para la licitación.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Precio mínimo de licitación: 46.400.000 pesetas.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas, del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de pliegos. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-16.091-C.

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de terrenos, sitos en la calle Mauregato, de Madrid.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas anuncia subasta de terrenos, sitos en la calle Mauregato y otras, de Madrid.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y planos, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Madrid.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las trece horas del último día de plazo, sólo serán admitidas las proposiciones que contengan como precio el mínimo fijado para la licitación.

Plazo: Veintiún días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Precio mínimo de licitación: 36.240.000 pesetas.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas, del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de pliegos.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.-16.090-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza en los edificios, y locales que la integran. Período 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza en edificios y locales de esta Universidad, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1990.

Importe máximo de licitación: 371.778.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de las licitaciones que se formulen, de acuerdo con los presupuestos que figuran en el anexo correspondiente del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El referido pliego se encuentra de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, sin número, donde podrá examinarse por los interesados, en los días hábiles de la convocatoria y durante las horas de oficina.

Admisión de proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles, de acuerdo con la declaración de urgencia decretada, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas designada, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, sin número, a las doce horas del día 21 de diciembre de 1990.

Adjudicación: Se realizará mediante Resolución del excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, con comunicación inmediata y en cada caso al adjudicatario designado por grupo.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio se efectuará por los adjudicatarios resultantes, en la parte proporcional que les corresponda, así como cualquier otro gasto que esta contratación origine.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.-16.044-C.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de papel de fotocopiadora con destino a dicha Universidad.

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro de papel para fotocopiadora, con destino a la Universidad de Zaragoza.

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 15.200.000 pesetas.
 2. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratos, primera planta del Edificio de Interfacultades, Rectorado de la Ciudad de Universidad.
 3. **Fianza provisional:** 304.000 pesetas.
 4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles a partir del día siguiente del de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
 5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el 28 de diciembre de 1989, a las diez horas.
 6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que hace referencia en las bases del concurso.
- El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1989.-El Rector, Vicente Camarena Badía.-9.891-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión número 9, Vall d'Hebron, del Instituto Catalán de la Salud, convoca concurso público para el suministro de material sanitario destinado a la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebron.

De concurso público para el suministro de material sanitario de curas para la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebron. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 24 de noviembre de 1989.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

C.P. 025/0090. Material sanitario de curas (vendajes) para la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebron.

Presupuesto total: 44.339.796 pesetas.

C.P. 028/0090. Material sanitario de curas (agujas) para la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebron.

Presupuesto total: 49.949.879 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación y entrega: El que se indica en la relación de material.

Organo de contratación: Área de Gestión número 9 de Vall d'Hebron.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Sección de Inversiones y Contrataciones (Almacenes Generales), Ciudad Sanitaria Vall d'Hebron, paseo Valle de Hebron, sin número, Barcelona (08035), horario de atención al público de lunes a viernes de ocho treinta a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 18 de diciembre de 1989.

Fecha límite de recepción de propuestas: 4 de enero de 1990.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 15 de enero de 1990 a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Barcelona, 30 de noviembre de 1989.-El Gerente del Área 9 de Vall d'Hebron, José Andrés Gorrioch Visiers.-9.814-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta por el procedimiento abierto para la contratación de las obras «Proyecto de Conservación y Mejoras en el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Córdoba», declarada de tramitación urgente.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca subasta para la contratación de la obra mencionada, conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 459999 y 453344, télex 72471.
2. **Forma de adjudicación:** Subasta por el procedimiento abierto, sin admisión previa.
3. **Lugar de las obras:** Córdoba.
4. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.
5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, primero.
b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** El decimoquinto día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».
b) **Dirección a la que deben remitirse:** Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la

Junta de Andalucía, sito en avenida República Argentina, 21, primero.

c) **Lengua o lenguas en la que deben redactarse:** Española.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de las ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. **Fianza provisional:** Dispensada.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El presupuesto tipo de licitación es de 39.238.922 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación mediante certificaciones mensuales de obras ejecutadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso:** Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:** Las que figuran en los pliegos de condiciones. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo todos, categoría e.

12. **Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Otra información:** Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas, y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de noviembre de 1989.-El Consejero, Miguel Manaute Humanes.-9.913-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de «Adecuación de pabellón en el Colegio San Fernando, carretera Colmenar, kilómetro 13,800».

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de «Adecuación de pabellón en el Colegio San Fernando, carretera Colmenar, kilómetro 13,800», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 81.327.456 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez semanas mejorables.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 3.253.098 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «C».

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del

siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—9.896-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública mediante adjudicación directa la realización de las obras de «Restauración de la Iglesia de la Peregrina de Sahagún de Campos».

La Diputación Provincial, en sesión de 3 de noviembre, acordó llevar a cabo mediante adjudicación directa la realización de las obras de «Restauración de la Iglesia de la Peregrina de Sahagún de Campos».

Tipo de licitación: 32.575.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación empresarial: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

Las condiciones a que habrá de someterse esta contratación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación, calle Ruiz de Salazar, número 2, 24071 León, teléfono número (987) 23 35 00 (extensión 451-452), donde pueden presentarse las proposiciones, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 24 de noviembre de 1989.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—16.098-C.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de «Limpieza y arqueología en la Alcazaba árabe».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1989, adoptó acuerdo convocando subasta pública para la contratación de las obras de «Limpieza y arqueología en la Alcazaba árabe».

Objeto: La ejecución de las obras de «Limpieza y arqueología en la Alcazaba árabe», según proyecto técnico.

Precio tipo: 34.999.120 pesetas.

Fianza provisional: 434.991 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses, a contar de la fecha en que se lleve a cabo la adjudicación definitiva o el acta de replanteo, en su caso.

Exposición de documentos: Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados en esta Secretaría General (Sección de Patrimonio), de nueve a trece horas, todos los días hábiles que medien hasta el remate.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Sección de Patrimonio, de nueve a trece horas, en los veinte días naturales siguientes a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que finalice la presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal, si no se hubiesen presentado reclamaciones contra el pliego.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración jurada en la que se manifieste bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, ni en ninguno de los casos de la Ley 25/1983 (Real Decreto 931/1986).
3. Los que actúen en representación ajena lo harán autorizados por poder bastante, que lo será a juicio del señor Secretario general. Acompañará asimismo copia de la escritura de constitución o modificación de la Sociedad.
4. Cualificación técnica de los Directores de las excavaciones.
5. Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.
6. Licencia fiscal.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio o en representación de declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnico-jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de se compromete a ejecutar la misma con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas, que supone una baja de (en letra) por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Badajoz, 3 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.610-A.

Resolución del Ayuntamiento de Güimar (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de julio de 1989, acordó adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos y contenedores a «Comercial Atlántica de Vehículos de Tenerife, Sociedad Anónima», por el valor de 16.200.000 pesetas, lo que se publica en los «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre contratación a los efectos oportunos.

Güimar, 23 de julio de 1989.—El Alcalde.—17.081-E.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela A de la manzana 6 del polígono 25, de propiedad municipal.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca a subasta pública para la enajenación de la parcela A de la manzana 6 del polígono 25, de propiedad municipal.

Tipo: 52.600.780 pesetas, que servirá al alza para la presentación de ofertas.

La construcción de la parcela deberá realizarse en el plazo de veinticuatro meses.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 661.008 pesetas, que deberá constituirse en la Depositaria Municipal para poder tomar parte en esta subasta.

Garantía definitiva: 40 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número con documento nacional de identidad expedido en (en su caso actuando en nombre y representación de), enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de subasta para la enajenación de la parcela se compromete a adquirirla por (en letra) pesetas.

Se unen los siguientes documentos: Resguardo de constitución de la fianza provisional, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, poderes bastanteados (en su caso), certificados de estar al corriente de los pagos de la Seguridad Social y de la Hacienda Pública y declaración jurada en los términos que van a indicarse sobre capacidad.
(Fecha y firma.)

Las ofertas se presentarán durante las horas de oficina, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente hábil al de la aparición del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Las ofertas se abrirán en el Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Huesca, 15 de noviembre de 1989.—El Alcalde.—9.450-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela C de la manzana 6 del polígono 25, de propiedad municipal.

Tipo: 56.519.645 pesetas, que servirá al alza para la presentación de ofertas.

La construcción de la parcela deberá realizarse en el plazo de veinticuatro meses.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 650.196 pesetas, que deberá constituirse en la Depositaria Municipal para poder tomar parte en esta subasta.

Garantía definitiva: 40 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número con documento nacional de identidad expedido en (en su caso actuando en nombre y representación de), enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de subasta para la enajenación de la parcela se compromete a adquirirla por (en letra) pesetas.

Se unen los siguientes documentos: Resguardo de constitución de la fianza provisional, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, poderes bastanteados (en su caso), certificados de estar al corriente de los pagos de la Seguridad Social y de la Hacienda Pública y declaración jurada en los términos que van a indicarse sobre capacidad.
(Fecha y firma.)

Las ofertas se presentarán durante las horas de oficina, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente hábil al de la aparición del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Las ofertas se abrirán en el Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Huesca, 15 de noviembre de 1989.—El Alcalde.—9.449-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso de las obras complementarias de la urbanización de La Cubela

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1989, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir el concurso de las obras comprendidas en el proyecto de obras complementarias de la urbanización de La Cubela, el cual, expuesto al público durante el plazo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no ha sido objeto de reclamaciones.

Se anuncia, en consecuencia, la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La contratación de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de obras complementarias de la urbanización de La Cubela.

Tipo de licitación: 45.999.181 pesetas y a su baja.

Garantías: Provisional, 919.983 pesetas; definitiva,

4 por 100 del importe de dicha adjudicación. Se admite aval bancario formalizado en la Caja municipal.

Modelo de proposición

Reintegradas con un umbral municipal de 29.000 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de en representación de con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de obras complementarias de la urbanización de La Cubela y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido).

En prueba de aceptación de tales compromisos deo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial», sea del Estado o de la provincia, en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Oficina de Contratación.

La Coruña, 6 de octubre de 1989.—El Alcalde, 8.258-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de remodelación de pavimentos de las vías principales del distrito de Chamberí

Objeto: Obras de remodelación de pavimentos de las vías principales del distrito de Chamberí.

Tipo: 123.895.276 pesetas.

Plazos: Ejecución: Seis meses. Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 699.477 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de remodelación de pavimentos de las vías principales del distrito de Chamberí, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra)

pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.897-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la plaza de acceso al Centro de Arte «Reina Sofía»

Objeto: Obras de urbanización de la plaza de acceso al Centro de Arte «Reina Sofía».

Tipo: 139.999.793 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 779.999 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la plaza de acceso al Centro de Arte «Reina Sofía», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de reparación y acondicionamiento de la galería de servicios situada en la calle Mayor y construcción de nueva galería en la glorieta de las Pirámides

Objeto: Obras de reparación y acondicionamiento de la galería de servicios situada en la calle Mayor y construcción de nueva galería en la glorieta de las Pirámides.

Tipo: 49.969.883 pesetas.

Plazos: Ejecución: Seis meses. Garantía: Dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 329.849 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de reparación y acondicionamiento de la galería de servicios (situada en la calle Mayor y construcción de nueva galería en la glorieta de las Pirámides, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.898-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de la Junta Municipal de Moratalaz

Objeto: Obras de construcción de la Junta Municipal de Moratalaz.

Tipo: 108.712.541 pesetas.

Plazos: Ejecución: Cinco meses veintinueve días. Garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 643.562 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de la Junta Municipal de Moratalaz, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de acondicionamiento y ampliación de la Colonia «Parque Vicálvaro, 2.ª fase».

Objeto: Concurso de acondicionamiento y ampliación de la Colonia «Parque de Vicálvaro, 2.ª fase».

Tipo: 135.799.979 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y medio. De garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 759.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de acondicionamiento y ampliación de la Colonia «Parque Vicálvaro, 2.ª fase», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-9.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de remodelación de alumbrado público en la calle Alcalá -tramo Plaza Cibeles-Gran Vía- y Gran Vía -tramo calle Alcalá-Mesoneros Romanos-, con iluminación de fachadas de este tramo de Gran Vía.

Objeto: Concurso de remodelación de alumbrado público en la calle Alcalá -tramo Plaza Cibeles-Gran Vía- y Gran Vía -tramo calle Alcalá-Mesoneros Romanos-, con iluminación de fachadas en este tramo de Gran Vía.

Tipo: 99.943.838 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 579.719 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de remodelación de alumbrado público en la calle Alcalá -tramo Plaza Cibeles-Gran Vía- y Gran Vía -tramo calle Alcalá-Mesoneros Romanos-, con iluminación de fachadas de este tramo de Gran Vía, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-9.902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación, mediante subasta abierta, de las obras del colector Buenavista-Valhondo.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras del colector Buenavista-Valhondo.

Tipo: 233.112.304 pesetas.

Pagos: 80.077.598 pesetas, con cargo a la partida 651-6524 del presupuesto de 1988, aplicándose la cantidad restante, como gasto plurianual, en el presupuesto de 1990.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 4.662.246 pesetas. Definitiva, 9.324.492 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría e; grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría c.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de proposiciones: A las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de).

Expone:

Primero.-Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que la define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente denominación de la obra proposición económica (en cifra) (en letra)

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 1 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-9.890-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública de solar municipal.

Por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 21 de julio de 1989, se acordó la enajenación, mediante subasta pública, de la finca propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, sita en la curva de la avenida de Kansas City-Autopista de San Pablo, lindante con la carretera Nacional IV Madrid-Cádiz, con las siguientes condiciones:

Clasificación: Suelo urbano.

Calificación: Edificación abierta.

Usos:

A) Global: Residencial (plurifamiliar).

B) Pormenorizado:

B.1 Talleres artesanales y pequeña industria.

B.2 Talleres de mantenimiento del automóvil.

B.3 Hospedaje.

B.4 Espectáculos y salas de reunión.

B.5 Comercio en locales comerciales y agrupaciones comerciales. Se permiten los pasajes comerciales.

B.6 Oficinas.

B.7 Aparcamiento.

B.8 Garaje.

B.9 Agrupaciones terciarias.

B.10 Docente.

B.11 Deportivo.

B.12 SIPS:

B.12.1 Sanitario.

B.12.2 Asistencial.

B.12.3 Cultural.

B.12.4 Administrativo público.

B.12.5 Mercado de abastos y centros de comercio básico.

B.12.6 Servicios urbanos.

B.12.7 Religioso.

Tipo de licitación: 308.274.243 pesetas.

Garantía provisional: 3.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, para tomar parte en la subasta, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce a catorce, todos los días hábiles que medien desde el anuncio de la subasta hasta el día de su celebración.

Desde el día siguiente a aquél en que se publique el correspondiente anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al que se señalará para la apertura de las plicas, se podrán presentar los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, en sobre cerrado y lacrado, en los que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para enajenar la parcela municipal sita en la curva de la avenida de Kansas City-Autopista de San Pablo», en el Registro General de la Gerencia, dentro de los días hábiles y horas comprendidas entre las nueve y trece treinta.

Apertura de plicas: Se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en declara conocer los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para la enajenación de la parcela municipal sita en la curva de Kansas City-Autopista de San Pablo, y aceptándolos íntegramente, se compromete a su adquisición en los términos establecidos, ofreciendo la suma total de (en letra)

Sevilla,

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 23 de octubre de 1989.-El Gerente, Emilio Molina Lamothe.-7.034-D.